



Metadato de Encuesta Nacional de Juventudes

I. Identificación	
Identificador del metadato	CR-CPJ-ENJ-2018
Título de la operación estadística	Encuesta Nacional de Juventudes 2018
Tipo de operación estadística	Encuesta por muestreo probabilístico
II. Descripción general	
Resumen de la operación estadística	<p>Parte de las funciones del Consejo de la Persona Joven (CPJ) es promover la generación de investigaciones sobre temas y problemática de las personas jóvenes, según lo estipula la Ley 8261: artículo 12, inciso e).</p> <p>El Consejo de la Persona Joven ha realizado tres Encuestas Nacionales de Juventudes, en los años 2007, 2013 y 2018.</p> <p>La Encuesta Nacional de Juventudes se ejecuta en articulación con el periodo quinquenal de la Política Pública de la Persona Joven, es decir, se realiza dos años antes a la aprobación de dicha Política, con el objetivo de brindar insumos esenciales para la misma. Esto fue establecido por la Junta Directiva del Consejo de la Persona Joven en la directriz institucional N°001-2014.</p>
Tema de la operación estadística	Juventud
Instrumento de recolección	<p>El cuestionario se confecciona con base en la encuesta anterior, se realiza una consulta entre personas usuarias, instituciones públicas, ONGs, Universidades e investigadores, con el fin de mejorar el instrumento e incluir nuevas temáticas que brinde información actualizada sobre la condición y necesidades de las personas jóvenes. El nuevo cuestionario es sometido a prueba para verificar su correcto funcionamiento y arribar a la versión definitiva. La temática incluida es: Características de la persona entrevistada; Formación y educación formal; Empleo; Familia y relaciones de pareja; Salud, Sexualidad, Identidad y percepción de derechos, y Uso del tiempo y tecnología. Contiene 140 preguntas, duración aproximada 40 minutos.</p>
Palabras clave	Juventud, juvenil, persona joven, adolescente, salud, empleo, familia, sexualidad, educación, identidad, derechos, uso tiempo, tecnologías
Entidad que financia la operación	Consejo de la Persona Joven / Ministerio de Cultura
III. Cobertura	
Nivel de desagregación geográfica	Nacional; Zona y regiones de planificación
IV. Diseño estadístico	
Universo de estudio	Todas las personas jóvenes entre los 15 y 35 años que habitan en el territorio nacional y residen en viviendas individuales. Se excluye del estudio las personas jóvenes migrantes con menos de un año de residir en el país.
Población objetivo	Está constituida por todas las personas jóvenes, hombres y mujeres con edades entre 15 y 35 años, que residen en viviendas individuales ubicadas en el territorio nacional al momento de realizarse el trabajo de campo. Es pertinente indicar que incorpora costarricenses e inmigrantes (que tengan al menos un año de residir en el país)
Unidad de estudio	La persona joven que habita en la vivienda individual, y que es seleccionada por la fecha de cumpleaños más próxima al momento de la recolección de la información.

Marco muestral	Se utilizaron los mapas del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), se aplicó un diseño muestral empleando las Unidades Geoestadísticas Mínimas (UGM) correspondientes. El marco muestral del INEC corresponde a los llamados marcos de áreas, caracterizados porque sus unidades son superficies geográficas con límites claramente definidos, dentro de los cuales se ubican las viviendas individuales que corresponden a las medidas de tamaño para la estimación de las probabilidades de selección.
Diseño de la muestra	El diseño muestral se denomina un diseño probabilístico de áreas, estratificado en etapas. El tamaño de la muestra es de 6 509 viviendas, distribuidas por región de planificación.
Factores de expansión	Para obtener los datos poblacionales se utilizó la Encuesta de hogares del 2016
Errores de muestreo	Para calcular los errores de muestreo y los efectos del diseño, se utilizó el módulo de muestras complejas del SPSS, sobre las variables elegidas como de mayor interés en la IIENJ.
Errores no de muestreo	Se procede a revisar el cuestionario en el campo, por parte del supervisor y resolver faltantes de información. Luego en la oficina se realiza la crítica del cuestionario (busca completar no respuestas o inconsistencias), la validación del cuestionario (para verificar con preguntas de control la aplicación del mismo). Luego del proceso de codificación se inicia con la revisión de la base de datos, el proceso y detección de errores.
Desviaciones del diseño muestral	Las desviaciones que puedan existir entre la muestra y el resultado final del trabajo de campo se deben básicamente a dos factores: problemas de marco (que en las viviendas no hallan personas jóvenes) y la no respuesta.
V. Recolección de datos	
Diseño y organización del proceso de recolección	La recolección de los datos se llevó a cabo mediante entrevistas personales (cara a cara). El trabajo de campo estuvo a cargo de un equipo de personas supervisoras y entrevistadoras con amplia experiencia en este tipo de labores, quienes fueron capacitadas sobre la correcta aplicación de los cuestionarios y fueron supervisadas durante todo el trabajo de recolección de los datos. Se trabajó con cuatro equipos de personas conformados por tres personas entrevistadoras y una persona supervisora cada uno, además de un chofer y un vehículo para cada grupo. En general, las personas entrevistadas se mostraron cooperadoras en el suministro de los datos cuando fueron contactadas. Las entrevistas se realizaron entre el 3 de noviembre de 2017 y el 31 de enero de 2018.
Ejecución y cierre del proceso de recolección	Con la empresa contratada se realiza la retroalimentación de los problemas encontrados durante el proceso de recolección y procesamiento de la información, capacitación.
VI. Procesamiento de los datos	
Diseño y organización del proceso del procesamiento	Durante la etapa de recopilación de los datos, paralelamente se procedió a la edición (revisión y crítica) de las entrevistas, para luego iniciar el tratamiento de las preguntas abiertas y la confección de los códigos correspondientes Posteriormente se inició la etapa de codificación y digitación de esas preguntas abiertas en los archivos correspondientes para luego ser utilizados en el sistema estadístico SPSS Los archivos se depuraron y se procedió a la confección de las tabulaciones básicas que sirvieron de base para el análisis de los resultados.
Ejecución y cierre del proceso del procesamiento	Una vez que los datos están codificados y validados se genera la base de datos en SPSS, se le revisa de manera más profunda. Este proceso lo desarrolla el CPJ, y consiste en un análisis agregado de los datos, realización de cruces entre variables, para la detección de posibles errores a nivel de la base de datos, así como su respectiva corrección en caso de ser necesario. Además se analizan frecuencias y tabulados básicos.
VII. Productos estadísticos	

Principales productos estadísticos	Informe de Principales Resultados 2018. El Informe de principales resultados se detalla según grandes temas: 1) aspectos metodológicos; 2) características de la muestra; 3) formación y educación; 4) trabajo; 5) familia y relaciones de pareja; 6) salud; 7) sexualidad; 8) identidades y percepción de derechos; 9) uso del tiempo y tecnologías. La mayoría del análisis se orienta a diferencias o variaciones según regiones de planificación, sin embargo, en algunos casos se profundiza en diferencias por sexo, edad o estado conyugal. Además de los resultados generales, se agrega un anexo con los principales resultados por región de planificación según sexo y grupos de edad (Anexo 2).
Periodicidad de difusión	De acuerdo al directriz institucional 001-2014 tiene una periodicidad de cada 4 años
Enlace en línea o sitio web	https://cpi.go.cr/tercera-encuesta-nacional-de-juventudes-2018/
VIII. Descargo de responsabilidad	
Notas legales	Ley 9694 Artículo 10. Las instituciones que conforman el SEN recopilarán, manejarán y divulgarán datos con fines estadísticos, conforme a los principios de confidencialidad estadística, transparencia, especialidad, proporcionalidad y de independencia técnica. Artículo 20. La confidencialidad estadística es la prohibición que tiene el personal de las instituciones del SEN de revelar los datos que se refieran a personas físicas o jurídicas determinadas, de los que hayan tenido conocimiento de manera directa o indirecta en el desempeño de sus actividades. Esta prohibición se mantendrá incluso una vez terminado el vínculo con el organismo de que se trate. Último párrafo del artículo 21: [...] Las instituciones del SEN podrán entregar a los usuarios bases de datos con información individualizada e innominada y que no permita, de manera directa o indirecta, la identificación de las personas a que se refiere la información. El Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven (CPJ), adscrito al Ministerio de Cultura y Juventud, tiene entre sus funciones el promover la generación de investigaciones sobre temas y problemática de las personas jóvenes, estipulado en la Ley 8261 art.12 inciso e.
Derechos de autor	El Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven es propietario de los derechos de la información metodológica y de las bases de datos aquí documentadas.
IX. Base de datos / Archivo de datos	
Descripción general del archivo de datos	Se pone a disposición la base de datos a usuarios especializados en SPSS (hacer la solicitud al correo: observatorio@cpi.go.cr). La base se divide en temáticas: Formación y educación; Empleo; Familia y relaciones de pareja; Salud; Sexualidad; Identidad y percepción de los derechos; Uso del tiempo y tecnologías; caracterización sociodemográfica.
Descripción general de las variables	La base de datos cuenta con un total de: 694 variables originales y 25 creadas. Que se describen en el catálogo de variables que se encuentra en la página del CPJ
X. Materiales de referencia	
Nombre del material o documento	Manual del Entrevistador; Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica (COCR-2011); Cuestionario de la IIIENJ; y Catálogo de variables

Breve descripción	<p>Manual del Entrevistador: documento en pdf utilizado para la capacitación de los encuestadores y entrevistadores que describe qué se espera de ellos, los objetivos de la encuesta y la descripción de cada una de las preguntas del cuestionario.</p> <p>Cuestionario: ver informe de principales resultados.</p> <p>Clasificación de Ocupaciones COCR-2011: publicado por el INEC en su página.</p> <p>Catálogo de variables : incluye variables originales , de identificación y creadas.</p>		
Formato	pdf		
Idioma	español		
Autor	Consejo de la Persona Joven		
País	Costa Rica		
Enlace web	https://cpi.go.cr/tercera-encuesta-nacional-de-juventudes-2018/		
XI. Datos de contacto			
Datos de la institución productora de la operación estadística			
Nombre Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven	Teléfono 22804376 / 22534131	Correo electrónico observatorio@cpi.go.cr	
Coordinación del área a cargo de la producción de la operación estadística			
Nombre Johanna Arce Sancho	Puesto Jefe Unidad de Investigación	Teléfono 22804376 / 22534131	Correo electrónico jarce@cpi.go.cr
Persona encargada de la producción de la operación estadística			
Nombre Xiomara López Matamoros	Puesto Estadístico de Servicio Civil 3	Teléfono 22804376 / 22534131	Correo electrónico xlopez@cpj.go.cr